

La experiencia del CIDAC en trabajo: desafíos y aportes conceptuales desde la antropología.

Matías Larsen*
UBA
matiasjlarsen@gmail.com

Algunas definiciones respecto a las formas de concebir lo que hacemos

La reflexiones que pretendemos compartir con este artículo se encuentran enmarcadas institucionalmente dentro de prácticas de extensión, docencia e investigación del Centro de Innovación, Desarrollo y Acción Comunitaria – CIDAC, una sede de extensión dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil -SEUBE- de nuestra Facultad.

Cabe comenzar pues desarrollando sintéticamente algunas definiciones de este Centro. A partir de una iniciativa de la SEUBE el Centro se crea en el año 2008. Se encuentra asentado en el barrio de Barracas, con una llegada territorial hoy en las comunas 1, 4 y 7 de la Ciudad de Buenos Aires (barrios de la Boca, Barracas, Pompeya, Villa 21-24, Núcleo Habitacional Zabaleta, Parque Patricios, Flores y Bajo Flores). El desafío que se intentó -e intenta- abordar es el de reconstruir el vínculo de la universidad con la comunidad, o mejor dicho, relanzar las apuestas por la producción de conocimiento conjunto y por la elaboración de proyectos generados conjuntamente.

En ese sentido, un eje-guía es el de la *democratización epistemológica*. Se trata de poner en común los saberes y conocimientos producidos por equipos insertos en la Universidad, con aquellos saberes y conocimientos elaborados por colectivos y organizaciones de la comunidad. Hablamos de democratización porque implica un ejercicio de igualación en el proceso de legitimización/validación de estos saberes, en función de construir un nuevo tipo de conocimiento, superador -o al menos innovador- que tenga como objetivo responder a las necesidades sociales existentes en el territorio.¹

Así se dio un proceso de vinculación con organizaciones de la comunidad: sociales, políticas, culturales, de la economía social, comedores, merenderos, e instituciones culturales y educativas. A partir de este vínculo se organizó el Centro en equipos de trabajo dispuestos según áreas-problema (Varsavsky, 1969): grupos interdisciplinarios que intentan abarcar la

* Profesor en Antropología. Coordinador docente del equipo de Economía Social, Trabajo y Territorio, del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria. (CIDAC). matiasjlarsen@gmail.com

1 - Para hablar de democratización epistemológica es preciso hacer referencia al proyecto que generó y puso en práctica dicha noción. Entre los años 1956 y 1966 se desarrolló el "Proyecto Maciel", un programa de extensión creado por la Dirección de Extensión Universitaria (DEU) del rectorado de la UBA. Sintéticamente, se trataba de proponer curricularmente que todas carreras de la UBA hicieran prácticas en el barrio Isla Maciel en el partido de Avellaneda. La democratización implicaba que la realización de las prácticas se hacían siguiendo lineamientos consensuados y compartidos con los habitantes involucrados y con sus organizaciones. Para más información, ver Brusilovsky, S. 2000.

demanda relevada y proyectar, conjuntamente con quienes la explicitaron, posibles respuestas. Hoy el CIDAC cuenta con 16 equipos de trabajo, coordinados por docentes y donde participan unos 200 estudiantes de varias facultades.

Se presenta también el desafío de constituir *prácticas integrales* de extensión, investigación y docencia: desde las prácticas de extensión surgen problemáticas que demandan procesos de sistematización propias de la investigación y mayores grados de complejización en el abordaje y la conceptualización del problema. Investigación que a su vez impacta y se incorpora en la formación curricular y extracurricular de los estudiantes (Petz, Trincherro, 2012). Esta idea de integralidad supone a nuestro entender una de la facetas más innovadoras de nuestro desarrollo: implica de hecho una interpelación a la idea de universidad académica y autocentrada en su propia lógica interna de funcionamiento, proponiendo nuevas formas de producir conocimiento útil a la transformación social.

A la vez que se articula con la comunidad, también planteamos como objetivo la co-gestión con organismos estatales de líneas de acción que apunten a solucionar las necesidades de los sectores populares. Así, con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTESS) se puso en marcha una “Diplomatura en Desarrollo Local orientada a la Generación de Empleo”, que ya lleva tres años de realización, orientado a fortalecer a organizaciones sociales en el desarrollo de proyectos productivos a partir de la formación de cuadros técnicos para la elaboración de esos proyectos. También, con el área de Formación Continua del mismo ministerio hemos creado el Instituto de Formación Profesional -IFP- del CIDAC, con trayectos formativos surgidos de la demanda de las organizaciones que participan del Centro, y con docentes de estas mismas organizaciones, o bien estudiantes y graduados con experiencia en educación popular y saberes idóneos.

Acerca del Equipo de Economía Social, Trabajo y Territorio

A partir del año 2009 se conforma el Equipo de Economía Social, Trabajo y Territorio, integrado por estudiantes y graduados de las facultades de Filosofía y Letras y de Sociales -aunque vale decir que la mayoría de sus integrantes pertenecen a Ciencias Antropológicas-.

Tal como se explicó anteriormente, la conformación del equipo se establece a partir de detectar un área-problema vacante: en este caso, tras un primer acercamiento y caracterización de la zona donde está asentado hoy el Centro, se pudieron visibilizar diversas organizaciones que tenían en su agenda la preocupación por el empleo, la formación en oficio, y la búsqueda de propuestas colectivas y autogestionadas de organización para el trabajo. Cabe aclarar que la zona a la que hacemos referencia tiene los índices más altos de desocupación entre jóvenes, así como también tasas elevadas de subocupación y precarización laboral.² Lo identificamos como área-problema en tanto las propuestas y soluciones en torno al trabajo resultaban -y aún resultan- una demanda explícita por parte de los colectivos e instituciones que se visitaron.

2 - Esta información surge como parte del convenio-protocolo firmado y realizado en 2011 con el MTESS, donde se elabora un Documento Base de Relevamiento Territorial.

Entre los objetivos principales del equipo se encuentra en primer lugar, aportar al fortalecimiento de las organizaciones y emprendimientos formales e informales de la economía social, de la economía popular, cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones productivas y comercializadoras. En segundo lugar, nos propusimos afrontar el desafío de construir críticamente un bagaje teórico conceptual que dé cuenta de aquello que trabajábamos, esto es, que se pueda sistematizar conceptualmente el camino que estábamos recorriendo.

Tercero, sostuvimos el desafío de incorporar a nuestra práctica tareas de investigación y docencia: implicó un interesante desafío, ya que la formación curricular de grado que recibimos no presenta grandes desarrollos en temáticas del trabajo y/o economía social, y que debimos complementar mediante la realización de seminarios internos acerca de cómo intervenir en territorio y cómo investigar en la temática. Por último, nos propusimos como objetivo la vinculación político-académica con otras instituciones locales, espacios universitarios y organismos estatales nacionales.

Con estos objetivos, en estos cuatro años comenzamos un relevamiento territorial de lo existente en la zona circundante al centro (los barrios de la Boca, Barracas, la villa 21-24, Constitución y Parque Patricios); a partir de esto logramos relevar a una treintena de cooperativas y organizaciones diversas de la economía social y de trabajo autogestionado. Un proceso de presentación y de visitas que nos llevó paulatinamente en el transcurso de los meses a convertirnos en interlocutores válidos, a medida que entrevistábamos, registrábamos, y establecíamos un vínculo con los diferentes referentes de organizaciones. Se trata de cooperativas, de colectivos que provienen de experiencias autogestionadas de índole familiar y popular, de proyectos productivos de unidades básicas y centros culturales/comunitarios, de cooperativas de trabajo y de construcción organizadas en función de posibilidades de contratación estatal.

Nos encontramos con un mundo diverso y heterogéneo difícil de englobar bajo un mismo marco, donde aún así logramos construir un lenguaje y práctica en común. Esto resultó de suma importancia dado que a través de este relevamiento y estas reuniones logramos realizar conjuntamente un diagnóstico inicial de la situación organizativa, comercial y productiva de estos emprendimientos, y que moldeó fuertemente la intervención del equipo y los proyectos conjuntos que constituimos en adelante.

Entre lo que logramos sistematizar, se destacan las siguientes demandas mayoritariamente compartidas: la falta de espacios de encuentro y trabajo en red entre las organizaciones, en lo referido a la temática trabajo, y la necesidad de esta vinculación para el encadenamiento productivo/comercial entre los mismos; una demanda creciente de espacio de formación en oficios y para el trabajo orientados hacia esta población, accesibles y acordes a las necesidades de los sujetos involucrados; una necesidad de fortalecimiento en cuestiones técnico-administrativas contables de cooperativas; la virtual ausencia de apoyatura institucional por parte de políticas públicas del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; la ausencia de espacios de comercialización de aquellos emprendimientos que lo precisaran; y por último, la

necesidad de avanzar en la consecución de los derechos sociales y laborales de trabajadores, principalmente en lo referido a cobertura de salud y en seguridad social.

A partir de este diagnóstico generamos, desde el año 2010, diversos talleres de formación profesional, de apoyo a la producción y organización del emprendimiento, planificadas en función de la demanda relevada y dirigidas a cooperativas de la zona. Puntualmente, dos cursos: Alfabetización Digital para el Trabajo y Gestión Administrativa Contable para Cooperativas. Estos cursos los planificaron y dictaron estudiantes del equipo, constituyéndose de hecho en prácticas pre-profesionales docentes, y dando uno de los primeros pasos hacia el futuro IFP del CIDAC. Este año, y como parte del proceso de institucionalización de este IFP, se replicaron estos cursos, ahora financiadas por el área de Formación Continua del MTESS.

A su vez, se conformó una Mesa de Organizaciones de la Economía Social y Popular de la zona Sur de la Ciudad de Buenos Aires (“Mesa del Sur”). Se constituyó inicialmente bajo tres ejes de debate que se consideraron estratégicos: lucha por la conquista de los derechos de los trabajadores, búsqueda de espacios de comercialización e inserción en el mercado, y vinculación con el Estado y sus políticas públicas. Se desarrolló como una mesa de debate, reflexión, y encuentro que efectivamente nucleó propuestas colectivas. En este artículo nos interesa destacar:

- La elaboración de un documento de principios y de acuerdos políticos de base en lo que entendemos como “economía social y popular”, y del sentido de la Mesa.
- La vinculación con organismos y espacios de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de cooperativas y emprendimientos: Formación Continua (MTESS), y Marca Colectiva (Ministerio de Desarrollo Social)
- La realización de tres Ferias de Comercialización, en el barrio de la Boca (plaza Matheu), en junio, octubre y en diciembre 2013. En estas ferias hubo un promedio de 35 puestos de 22 organizaciones.

De esta trayectoria también dan cuenta algunas ponencias colectivas e individuales realizadas por integrantes del equipo, así como también la elección de temas de tesis y de investigación, centrados en las problemáticas y desafíos de pensar la organización del trabajo desde una perspectiva de economía social.

Crítica a la economía social. Acerca de la organización de los trabajadores.

Entendemos pues que existen diferentes nociones en juego en torno a la economía social y a las potencialidades y alcances de intervenir en el debate generado.

A mediados de los 90, aparece con fuerza renovada la idea de economía social. La desocupación y subocupación producto de un mercado de trabajo flexibilizado se profundizó, como también los niveles de conflictividad social. En este contexto, se comienzan a visualizar diferentes experiencias que surgen ante esta situación de precariedad, y de empobrecimiento económico y social. Las ferias del trueque, las empresas recuperadas, microemprendimientos autogestionados por organizaciones, como otros procesos comenzaron a ser la respuesta inmediata para descomprimir la tensión existente, haciendo eje en la necesidad de

volver a conformar redes y espacio de encuentro y en el *intercambio* como piedra de toque de una alternativa a construirse. (Coraggio, 2002). Con la noción de “economía social” se trata, pues, de englobar a todas aquellas experiencias autogestionarias de producción y comercialización, de iniciativas cooperativas y asociativistas, incluyendo a las empresas recuperadas y a todo emprendimiento que, en momento de crisis económico político del modelo neoliberal, buscaban plantearse estrategias de subsistencia ante la debacle.

Lo curioso es que en ese momento este renovado interés en la economía social y solidaria era sostenido conceptualmente y en simultáneo tanto por los *think tanks* del Consenso de Washington, como por voceros académicos de las mismas organizaciones sociales que desarrollaban estos procesos económicos, aunque con objetivos explícitamente disímiles.

Por parte de los defensores del modelo neoliberal, se trataba de una buena estrategia de control social operando en varios frentes. Por un lado, contenía al conflicto social ascendente generado por las políticas económicas impuestas a lo largo de décadas, al proponer estrategias de autoempleo y de desarrollo autónomo y centrípeto de los *excluidos*³ pertenecientes a la sociedad civil, patrocinada fuertemente por ONGs, fundaciones y organizaciones del “tercer sector”, sin involucramiento aparente del mercado o de la lógica mercantil capitalista hegemónica. Por otro, esta estrategia autonomista y atomizada escinde de la discusión cualquier interpelación acerca del lugar del Estado como garante de la seguridad y de los derechos sociales de la población; o en todo caso, oculta que el Estado aparece como legitimador del discurso de los grupos económicos concentrados y hegemónicos. En una palabra, la economía social “servía” para continuar con un modelo de acumulación sin cuestionamientos políticos, fragmentando la capacidad de organización ante el descontento social, a partir de proponer desde el mismo modelo una válvula de escape de tensiones generadas (Trincheró, 2007).

Por otra parte, muchas de las organizaciones que se apropian de estrategias de economía social y solidaria, desde fines de los 90 y a partir del 20 de diciembre del 2001 con mayor fuerza, entienden que allí es posible generar espacios mínimos y autónomos de reconstrucción del tejido social. Desde una fuerte crítica al neoliberalismo, se afianzó otra definición de la economía social: son consideradas tales todas aquellas formas económicas ligadas a la producción y a la circulación de bienes que se mueven con valores solidarios, democráticos y colectivos, que tienden al trabajo en red y alianzas para conseguir sus objetivos, y que aspiran a otro tipo de relacionamiento más virtuoso con el medio ambiente y la naturaleza. Algunos incluso van un poco más allá y establecen que en la economía social y solidaria están dispuestas las bases para proyectarse hacia “otra” economía, diferente y opuesta a la capita-

3 - Respecto al término “exclusión”, Trincheró (2007) sostiene que se dio un proceso de construcción falaz del término: hablar de excluidos es por un lado hacer referencia a un momento pasado -casi nostálgico- de inclusión, algo realmente inexistente. Por otro, es una necesidad discursiva y teórica para justificar la no integración entre el Estado y el Mercado para con la “Sociedad Civil”, constituyendo así un tercer sector diferenciado y autónomo del público estatal como del privado mercantil, cuestión fundamental para el mantenimiento del statu quo político económico.

lista actualmente hegemónica. Justamente, lo “otro” hace referencia a una oposición tajante con la racionalidad capitalista mercantil, a saber: afán (desmedido) de lucro, el individualismo, el interés y la ganancia como motores del vínculo, la despersonalización de las relaciones humanas y la pérdida de solidaridad y humanismo en lo social. (Coraggio 2002, Ciolli 2010, Mutuberría Lazarini 2010, Pastore 2010, entre otros.)

Desde este trabajo intentaremos defender una postura que se plantea no concordante con las mencionadas. Y especialmente revalorizaremos que desde el desarrollo teórico disciplinar de antropología económica surgen algunas consideraciones importantes.

La antropología económica tiene como uno de sus ejes centrales de desarrollo dar cuenta e investigar procesos y transformaciones de los sujetos económicos en las sociedades contemporáneas. (M. Godelier, H. Trinchero, C. Meillassoux, G. Gordillo, W. Roseberry, entre otros). Al mismo tiempo, aborda estas cuestiones sin caer en reduccionismos metodológicos, al retomar algunas discusiones propias de la Economía Política, y al criticar algunos constructos conceptuales liberales hegemónicos y recuperar la noción de *totalidad histórica* en el análisis de las relaciones sociales particulares. Así, específicamente respecto a las organizaciones económicas populares (OEP) existen diversos estudios sobre economías domésticas urbanas, que dan cuenta de la existencia de una trayectoria de décadas de construcción de formas organizativas en el trabajo por parte de sectores populares que operan dentro del sistema capitalista más amplio y entablan relaciones complejas de dependencia y funcionalidad a la reproducción del sistema ampliado.

“Cuando los analistas dirigen su mirada hacia la economía doméstica, lo hacen concibiendo a ésta como un agregado, sumatoria de formas organizativas independientes. En esta perspectiva, lo que interesa es el análisis de su 'lógica interna'(...) Es compatible también con ciertos reduccionismos de la teoría económica hegemónica en el sentido de derivar los procesos macroeconómicos de la suma de los comportamientos individuales de los agentes y organizaciones económicas (microeconomía)”. (Trinchero, 1995: 59-60).

Tal vez uno de los aportes más interesantes de la disciplina al debate sobre la economía social sea justamente ése: no es posible pensar a los procesos económicos locales o a estrategias de organización productiva de los sectores populares en oposición -o al menos en autonomía- frente a las formas que adopta la puja de poder enmarcada en la relación capital/trabajo, ni por fuera de los procesos que hacen a la política económica de un país. Los hechos se producen y se explican como una totalidad, enmarcadas en relaciones de poder, de dependencia, reciprocidad y negociación, y quienes investigamos e intervenimos en el tema debemos dar cuenta de ello. Así, resulta interesante introducir temáticas en torno a *procesos de subsunción del trabajo al capital* con las necesarias implicancias en la interdependencia entre sistemas de producción y consumo, o bien de formas de producción y reproducción de formas de organización doméstica y/o popular como *razón de ser del desarrollo*

del sistema capitalista en la periferia mundial (ligado al proceso de mantenimiento indefinido en el tiempo de ciertas formas de acumulación originaria que propone Meillassoux, por ejemplo).

Enmarcar el debate sobre los alcances o límites de la economía social en un marco mayor como el propuesto por la economía política también es reflexionar críticamente acerca de algunos supuestos imperantes y descriptos anteriormente. En primer lugar, acerca de la operatividad de hacer referencia a la economía social como orgánico a un “Tercer Sector” autonomizado, con tiempos y lógicas propios. Esta idea de “Tercer Sector” apunta a correr del eje del debate por fuera de la relación capital/trabajo y de las formas de acumulación que pueda darse el capital -y de cómo resuelve el conflicto con los trabajadores-. Es incluso peligroso en tanto implica proveer de una justificación teórica conceptual a aquellos que intentan ocultar que no se logran conquistas en torno a derechos de los trabajadores, ni se logra vencer a corporaciones económicas y monopolios formadores de precio sin centrar la disputa en la distribución de la ganancia o en generarle derrotas políticas al capital concentrado.

En segundo lugar, y siguiendo el desarrollo del debate en Foros, Congresos y Encuentros en el tema, consideramos que no está suficientemente trabajado (aún) la conceptualización acerca de *quién es el sujeto* de la economía social. Expresamos nuestra preocupación ante esta falta de definición político conceptual, dado que actualmente pareciera considerarse que todo aquel que propugna por generar “otra” economía, sea productor, consumidor, técnico estatal, presidente de una fundación, profesor universitario, cura párroco, cooperativista, educador popular, etc. es protagonista del cambio y de la transformación, sin distinción con otros. Se produce intencionalmente o no una invisibilización del *sujeto trabajador*; por nuestra parte sostenemos la centralidad del mismo, dado que

“los sujetos que luchan no se posicionan desde una subjetividad derrotada sino desde la necesidad de una organización distinta. Y esa lucha nos habla (...) de la capacidad constitutiva y demandante de la clase, nos habla de cómo los intereses materiales de los trabajadores se traducen en objetivos políticos presente en tramas políticas locales, alineamientos políticos nacionales, y en las dinámicas relaciones que asume la política entre los niveles nacional, provincial y local, según las distintas coyunturas.” (Petz, Ivanna, 2010: 100) (el subrayado es nuestro).

En tercer lugar, la promoción de redes de trabajo y de vínculos para el intercambio es un eje importante de la economía social tal como fuera descripta; incluso es caracterizado como un objetivo en sí mismo (Pastore 2010). Desde la antropología económica trae indudablemente reminiscencias de aquel “ensayo sobre el don” de Marcel Mauss (e inexorablemente del grupo M.A.U.S.S.), donde la transacción y el intercambio de dones son creadores y potenciadores de la dinámica social toda. Asimismo, también hace recordar algunas discusiones fundantes de la antropología económica en ese sentido, con los denominados sustantivistas, particularmente con Karl Polanyi. Por un lado ha habido un fuerte cuestionamiento

acerca de una tendencia al 'hiperempirismo' de los sustantivistas, y por tanto del verdadero alcance de la generalización de esa postura. Por otro lado, y desde posiciones más abiertamente marxistas, se advierte que otorgarle tanta centralidad a procesos de distribución y de intercambio -por encima de los de producción y de valorización del capital- en la economía social puede resultar en una postura, de mínima, voluntarista para con el cambio social. Como dice Balazote:

“...la generosidad de los extraños, la ausencia del cálculo egoísta, la libertad que implica tanto el acto de dar como el de recibir permitiría concebir como factibles el surgimiento de nuevas instituciones y nuevas formas de circulación que sin oponerse al estado y “al margen” del mercado funcionan en un espacio social paralelo. (...) La avidez con que recogen estos postulados algunas organizaciones del tercer sector y el énfasis que ponen en implementar mecanismos de 'economía solidaria' y redes de asociaciones se debe a la creencia que tales acciones permitirá superar la pauperización y exclusión social que genera la implementación de modelos económicos neoliberales.” (Balazote, 2007: 21)

En ese sentido, desde las reflexiones que venimos haciendo sobre nuestra propia praxis en el equipo de Economía Social, Trabajo y Territorio del CIDAC, también tenemos algunas consideraciones, para dar cuenta de esta *batalla por el sentido* de estos procesos económicos populares, englobados hoy dentro de la economía social.

Retomemos un poco lo expuesto. El resurgimiento de esta noción surge en un momento histórico determinado en nuestro país: el de un modelo neoliberal en hegemonía, con corporaciones financieras y productivas multinacionales haciendo lobby directamente en la Casa Rosada, con una ideología denominada de “pensamiento único” y en un contexto de despolitización intencional de la sociedad civil en “tercer sector”. Allí surge y se potencia una primera concepción, dictada por organismos como el Banco Mundial. Luego, al agotarse el ciclo de vida del neoliberalismo y al comenzar a surgir voces de descontento a estas políticas, a fines de los 90 y principalmente ligado al paradigmático 20 de diciembre de 2001, se da un reagrupamiento de las fuerzas vivas de los sectores populares, en movimientos sociales y políticos de base territorial, con tareas no sólo ligadas a la contención social del conflicto o a garantizar la supervivencia de la población ante el desamparo oficial, sino también con la necesidad de generar propuestas autónomas surgidas de sus mismos desarrollos político territoriales. Aquí encontramos el núcleo de una segunda definición de economía social, por parte de organizaciones que intentan apropiarse de esta herramienta conceptual, aunque sin mucha capacidad de crítica respecto a la anterior, en cuanto a su uso y funcionalidad.⁴

4 - Incluso hay algunas cuestiones que no son puestas en discusión: la necesidad de autonomía del Estado y del mercado, la centralidad en las “redes de intercambio”, así como también la necesidad de autogenerarse herramientas para subsistir, como razón de ser.

A partir del 2003 se produce un cambio cualitativo en cuanto al *rol que debe ocupar* el Estado. Se generaron procesos de ampliación del Estado, en cuanto implica una puesta en debate de su misión y funciones: a modo de ejemplo a partir de esta fecha e incluso hasta la actualidad, vemos un proceso de apertura y participación en definir con quiénes y con qué estrategia se desarrollan las políticas públicas sociales. Se involucra abiertamente a las organizaciones sociales y movimientos populares, convocándolos a intervenir en esta disputa del proyecto de Estado. Particularmente en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN), cartera con amplios recursos para intervención territorial orientado a la “inclusión social”, la economía social resulta incorporada como parte del discurso y políticas oficiales. El Estado se pone en discusión y abre el juego al involucramiento de las organizaciones populares: la economía social, en este panorama, pasa a formar parte de esa disputa⁵.

Retomando algunas de las cuestiones expuestas, y posicionándonos desde la experiencia y discusiones realizadas en numerosos encuentros como equipo de trabajo del CIDAC, sostenemos que encontramos en estos últimos años planteos y posiciones que dan cuenta de una nueva etapa.

Compañeros de organizaciones que se reconocen e identifican desde la economía social están debatiendo cómo superar los límites de su propio accionar, de proyectarse más allá de la mera generación de “redes”, y con la mirada puesta en dos dimensiones: en la identificación como trabajadores con derechos que deben ser reconocidos, y en la necesidad de fortalecerse apoyándose en políticas públicas que tiendan a ese fin.

Desde la universidad en general, y desde el quehacer de la antropología en particular, acompañamos y participamos abiertamente de este proceso. Entendemos que el horizonte está en la articulación justamente entre los movimientos populares de raigambre territorial que conforman cooperativas y emprendimientos dentro de esta economía social, con las políticas públicas que buscan fortalecerlas. Articulación que tiene muchísimas contradicciones y conflictos, que mueve innumerables discusiones en torno a la independencia y autonomía respecto al Estado, y que se resuelve, tal como venimos viendo en nuestras prácticas de extensión, en la discusión sobre el sentido de las herramientas que provee el Estado y en las capacidades de organización política de los movimientos populares. Pensar la *co-gestión de políticas* como paso interesante y enriquecedor de la mera *autogestión de recursos propios* es tal vez un desafío a construir, y en esa búsqueda de articulaciones innovadoras considera-

5 - Respecto a las complejidades que se abren en torno a la generación y gestión de políticas sociales por parte del Estado Nacional, Estela Grassi plantea: “La coherencia ideológica de la formulación [de políticas sociales] tal como aparece en los textos y documentos, no es reflejo de la práctica del Estado, tal como se deduce de la superposición de planes y programas dispersos en los distintos ámbitos ministeriales. El Estado es una construcción compleja de relaciones políticas y la lógica de la acumulación de capital político es un sentido arraigado en las prácticas respectivas. La racionalización de la acción en el Estado, su profesionalización y el sentido de la misma, es una producción político-cultural resultante de la lucha por la hegemonía en el ámbito público, que comprende también las pugnas “intra” agentes y con y entre aquellos cuerpos técnicos y de profesionales y trabajadores, sus organizaciones, etc.” (Grassi; 2003, 47-48. Citado en Petz, I. 2010, 187-188)

mos que la universidad pública, tal como describimos en los principios y objetivos del CIDAC y en las actividades realizadas como equipo, no debe estar exenta de opinar ni al margen de actuar.

Bibliografía

BALAZOTE, A. 2007 "Tres abordajes del Ensayo sobre los dones de Marcel Mauss." En: BALAZOTE, A. *Antropología Económica y Economía Política*, Ferreyra Editor, Córdoba.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Lois. 1995. *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo. México.

BRUSILOVSKY, Silvia. 2000. *Extensión universitaria y educación popular, experiencias realizadas, debates pendientes*, EUDEBA, Buenos Aires.

CORAGGIO, J.L. 2002. *La Economía Social como vía para otro desarrollo social*. Disponible en: <http://www.riless.org> (23 de septiembre 2008)

CIOLLI, V. 2010. "El campo de la economía social en debate". En *Repensando la Economía Social*, Alfredo T. García (Coord.), Cuadernos de trabajo N° 86, ediciones CCC pp.55-68.

ETCHEGARAY, Tomás; GARCÍA USSIER, Cecilia; HINDI, Guadalupe; LARSEN, Matías; LOSADA, María Soledad; RODRÍGUEZ, María Emilia. (2011) "*Los desafíos del trabajo colectivo: experiencias del CIDAC – Barracas en economía social.*" Ponencia colectiva presentada en el XI Congreso Argentino de Antropología Social, noviembre 2011, Universidad de Buenos Aires.

GRASSI, F. 2003. "El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90". En *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, N° 4, Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), pp 27-48

LARSEN, M. 2012. *Reflexiones en torno a los desafíos políticos de la Economía Social y Solidaria*. Ponencia presentada en el VI Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos, octubre 2012. Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo.

MEILLASSOUX, Claude. 1977. *Mujeres, graneros y capitales*. (IIda. parte). Ed. Siglo XXI, México.

MARX, K. *El Capital*. Cap. VI (ex-inédito). Ed. Siglo XXI, México 1981, págs. 55-93.

MUTUBERRÍA LAZARINI, Valeria. 2010. "El campo de la economía social en debate". En *Repensando la Economía Social*, Alfredo T. García (Coord.), Cuadernos de trabajo N° 86, ediciones CCC pp.11-28.

PASTORE, Rodolfo. 2010. "Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes. Año 2, Número 18.

PETZ, Ivanna, TRINCHERO, Hugo. 2013. "El academicismo interpelado." En LISCHETTI, Mirtha (coord.) *Universidades Latinoamericanas. Compromiso, praxis, e innovación*. Editorial FFyL UBA. (pp. 53-82)

PETZ, I. 2010. *Movimientos Sociales y Estatalidad. De la desocupación a la construcción política: el caso de la Unión Trabajadores Desocupados de General Mosconi en el norte de Salta, Argentina*. Tesis doctoral.

TRINCHERO H.H. "Elementos para una caracterización del campo de la Antropología Económica Urbana: en torno a las economías domésticas urbanas". En *Revista Papeles de Trabajo*. U.N.R., pp. 71-84. Rosario, 1995.

TRINCHERO, Hugo (2007) "Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT)". *Cuadernos de Antropología social* N° 26, pp 41-67.

TRINCHERO, Hugo. 2007. "De la Economía Política a la Antropología Económica: Trayectorias del sujeto económico". En: TRINCHERO H. y BALAZOTE A. *De la Economía Política a la Antropología Económica*. EUDEBA, (Cap. I, pp. 9 – 113).

VARSAVSKY, Oscar. 1969. *Ciencia, Política y Cientificismo*. FCE. Buenos Aires.